

Expediente: 7350/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ AVILA LUIS ALEJANDRO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - AVILA, Luis Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7350/25



H108023085935

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ AVILA LUIS ALEJANDRO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 7350/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 25 de marzo de 2026.-

Tener presente la cancelación de deuda manifestada por el apoderado de la parte actora. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.